

CNE-JD-CA-015-2021

20 de enero del 2021

Señor

Tomás Martínez Baldares

Presidente Ejecutivo

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Señor

Darner Adrián Mora Alvarado

Director

Laboratorio Nacional de Aguas

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Señor

Alejandro Picado Eduarte

Coordinador

Sala de Analisis de Situación Nacional

Estimados señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 015-01-2020**, de la **Sesión Ordinaria N° 02-01-2021** del **20 de enero 2021**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 015-01-2021

1. La Junta Directiva de la CNE da por recibido el Plan de Inversión denominado *“Adquisición de equipo, reactivos, y contratación de personal, para fortalecer la capacidad de vigilancia ambiental de SARS-CoV-2 en aguas residuales, como herramienta de Alerta Temprana de aparición de brotes de COVID-19 en diferentes comunidades”*, presentado por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados.

2. La Junta Directiva de la CNE acuerda trasladar el Plan de Inversión a la Sala de Análisis de Situación Nacional por COVID-19, para que sea conocido en forma conjunta por el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense del Seguro Social y la Comisión Nacional de Emergencias y que estas Instituciones presenten el Proyecto de forma integral a esta Junta Directiva.
3. Se otorga un plazo de dos semanas para la presentación a la Dirección Ejecutiva y que sea elevado para conocimiento de Junta Directiva en la segunda Sesión Ordinaria del mes de febrero, a celebrarse el 17 de febrero de 2021.

ACUERDO APROBADO-

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo